



ESTADO NÚMERO 0020

RADICACIÒN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	FECHA AUTO	CUADERNO	REFERENCIA AUTO
252584089-001-2017-00032	SUCESIÓN	DERLY MIREYA MOYANO	SALVADOR ORDOÑEZ SANTIVANEZ Y OTRA (QEPD.)	FEBRERO 23-2021	1	Respuesta a la petente.
2015-80008	Inasistencia Alimentaria	OBANDO	JUÁN JAVIER LUGO RENDÓN	FEBRERO 23-2021	1	A los autos respuesta inspectora de Policía
2020-00010	Ejecutivo Alimentos	DIANA PATRICIA BERNAL LOZADA	ROMANELY BARBOSA REYNALES	FEBRERO 23-2021	1	Atiende lo manifestado por la Apoderada
2015-80314	PENAL	MIGUEL ARTURO SILVA MÉNDEZ	LUCILA BUSTOS SILVA	FEBRERO 23-2021	1	A los autos respuesta inspectora de Policía
2019-80020	PENAL	YEISON ANDRÉS TRIANA	WALTER FELIPE TAPIERO FORERO	FEBRERO 23-2021		A los autos Oficio respuesta inspectora de Policía

El Peñòn Cundinamarca, 24 de Febrero de 2021.- De conformidad con lo previsto en el Artículo 295 del CGP., se notifica a las partes relacionadas en el presente estado, el cual se fija en la Secretaria del Juzgado por el término legal de un (1) día, siendo las 8:00 A.M. -

(Original Firmado)
HECTOR HORACIO LEON LOZADA
Secretario.